JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LISTA DE TRASLADO

ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se FIJA la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Despacho, hoy **QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023),** a las 8:00 a.m., y se informa sobre el respectivo TRASLADO por el término indicado:

Nº	PROCESO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	DÍAS	NORMA
1	2021-00083	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	HELI SALID LÓPEZ RIZO	Traslado Excepciones de mérito	5	Art. 96 y 370 C.G. P

Se fija hoy 15 de febrero de 2023, a las ocho a las de la mañana (08:00 a.m.)

BLEYDDY KARINA QUINTERO NIÑO
SECRETARIA

la anterior lista se desfija hoy, _____ seis de la tarde (06:00 p.m.)

BLEYDDY KARINA QUINTERO NIÑO
SECRETARIA